



Arbovirosis

Periodo epidemiológico XII - 2022, Colombia

Levantamientos entomológicos

Realizados en 32 departamentos y 2 distritos (Barranquilla y Cartagena)

931

Total 2022

485

1er semestre

446

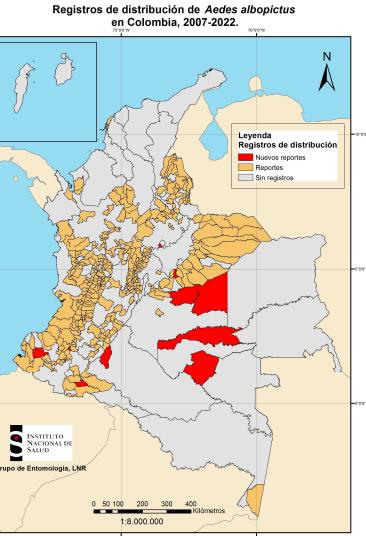
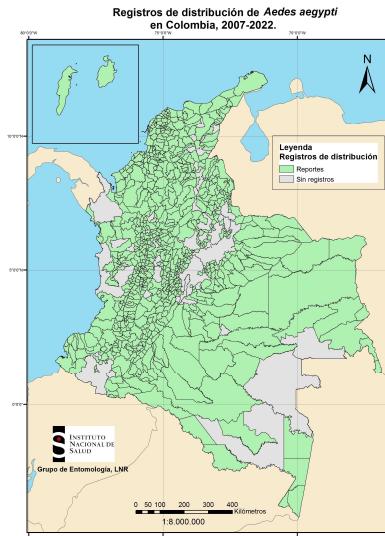
2do semestre

Distribución de *Aedes aegypti*
en Colombia**73,2%**

(822/1123 municipios)

Distribución de *Aedes albopictus*
en Colombia**28,9 %**

(325/1123 municipios)

Figura 1. Distribución histórica (2007-2022) de *Ae. aegypti* en Colombia.Figura 2. Distribución histórica (2007-2022) de *Ae. albopictus* en Colombia.Actualización de los mapas de registro de *Aedes aegypti* y *Aedes albopictus* en Colombia acorde con los registros derivados de los levantamientos entomológicos y actividades de vigilancia entomológica (instalación de larvátipos y ovitrampas) realizados en cada una de las entidades territoriales.

Control de calidad de material biológico

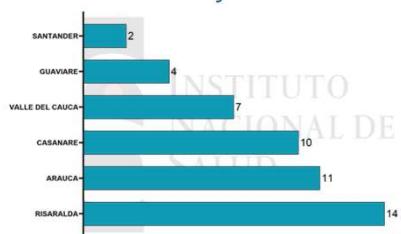


Figura 3. Número de muestras (viales) enviados por entidad territorial en el año 2022 para control de calidad de vectores de dengue.

Dengue

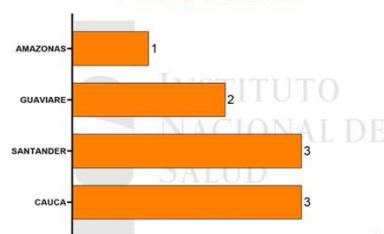
474 muestras
(viales) provenientes
de 27
departamentos

Encefalitis



48 Muestras (viales) provenientes de 6 departamentos

Fiebre amarilla



9 Muestras (viales) provenientes de 4 departamentos

Figura 4. Número de muestras (viales) enviados por entidad territorial en el año 2022 para control de calidad de vectores de Encefalitis (izquierda) y Fiebre Amarilla (derecha).

Como labor misional del Grupo de Entomología-LNR, se encuentra el verificar la capacidad técnica de los profesionales de Entomología de los Laboratorios de Salud Pública Departamentales y Distritales en el diagnóstico taxonómico de especies vectoras de enfermedades de importancia en Salud Pública mediante la confirmación taxonómica de los ejemplares remitidos en el marco de vigilancia regular, datos consignados en la plataforma SIVILAB-INS.



Arbovirosis

Periodo epidemiológico XII - 2022, Colombia

Riesgo entomológico basado en Índices

Índices entomológicos basados en Larvas

Categorización en niveles de riesgo empleando el Índice de Vivienda (IV)

Mapas de niveles de riesgo entomológico para *Aedes aegypti* basado en el Índice de Vivienda (IV= numero de viviendas positivas/numero de viviendas inspeccionadas*100) por municipio durante el primer y segundo semestre del año 2022 en Colombia. El valor del Índice de vivienda (IV) contribuye a medir el nivel poblacional del vector al suministrar el porcentaje de viviendas positivas.

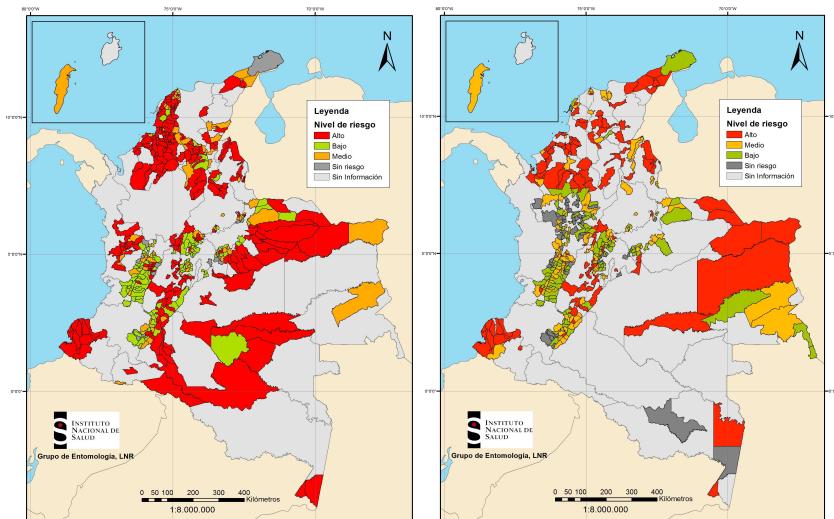


Figura 5. Mapas de riesgo entomológico de Ae. aegypti basados en el índice de vivienda de larvas para el 1er (izquierda) y 2do (derecha) semestre del año 2022.

Porcentaje de localidades por categoría de riesgo

1er semestre

29,6 %
(332/1123) **10,6 %**
(119/1123) **18,9 %**
(212/1123) **1,5 %**
(17/1123)

Entidad Territorial	Número de localidades en riesgo			
	Alto	Medio	Bajo	Sin riesgo
AMAZONAS	3	1	1	
ARAUCA	2	1	3	1
ATLÁNTICO	13	8		
BARRANQUILLA	1	24		
BOLÍVAR	30	10	5	
BOYACÁ	49	30	23	10
CALDAS	6	5	7	
CAUCA	28	6	3	2
CASANARE	16		1	
CESAR	23	11	7	
CHOCO	14	2		
CORDOBA	28	1		
CUNDINAMARCA	5	6	31	
GUAINIA	1	3	9	
GUAIJIRA	5	5	4	
GUAVIARE	3		1	
HUILA	12	7	16	
META	7			
NARIÑO	12	1		
NORTE DE SANTANDER	12	1		
PUTUMAYO	2	1		
QUINDIO	9		1	2
RISARALDA	5	9		
SAN ANDRES		1		
SANTANDER	5	1		
SUCRE	21		2	
TOLIMA	16		1	
VALLE DEL CAUCA	2	8	62	2
VICHADA	8	4	2	
TOTAL	332	119	212	17

2do semestre

14,7 %
(165/1123) **15,1 %**
(170/1123) **14,9 %**
(167/1123) **7,1 %**
(80/1123)

Entidad Territorial	Número de localidades en riesgo			
	Alto	Medio	Bajo	Sin riesgo
AMAZONAS				3
ARAUCA	2	1	2	
ANTIOQUIA	10	14	26	39
ATLÁNTICO	1	2		
BARRANQUILLA		24	1	
BOLÍVAR	7	3		
BOYACÁ	14	21	14	3
CALDAS	5	8	6	
CARTAGENA			3	
CASANARE			5	
CESAR	7			
CORDOBA	17	2		
CUNDINAMARCA	7	9	24	9
GUAINIA	2	6	10	6
GUAIJIRA	23	3	2	3
GUAVIARE	3	1		5
HUILA	6	15	10	
META			4	
MAGDALENA	20	8		3
NARIÑO	13	3		
NORTE DE SANTANDER	6	8	1	
QUINDIO		4	5	3
RISARALDA	1	12	4	2
SAN ANDRES			1	
SANTANDER	1	2		
SUCRE		1		
TOLIMA	10	2		
VALLE DEL CAUCA		18	50	4
VICHADA	9	3		
TOTAL	165	170	167	80

Las localidades por entidad territorial en las cuales se realizó el levantamiento entomológico en el primer semestre del año, no siempre son las mismas localidades del segundo semestre del año.

La categorización en niveles de riesgo permite hacer una estimación de la densidad poblacional del vector con el fin de encaminar posibles acciones de prevención o control. Este tipo de análisis permite conocer e implementar medidas futuras de seguimiento y acompañamiento a las entidades departamentales con el fin de optimizar los procesos de categorización y control del vector. En relación con las actividades de control del vector, es importante hacer énfasis en la educación a la comunidad, con el fin de concientizar a las personas frente a la presencia de potenciales criaderos y hacer énfasis no solo en el lavado adecuado de tanques, sino también la regularidad del lavado.

Riesgo alto

El criadero predominante a nivel nacional son los tanques bajos. Por ello, desde el Grupo de Entomología-LNR se recomienda hacer énfasis en la intervención (química o física) de este tipo de depósito, haciendo énfasis en el lavado regular.

Riesgo medio

Intensificar labores de prevención, enfocadas en la educación a la comunidad para la intervención preventiva de potenciales criaderos.

Las actividades de control descritas en el presente documento se encuentran en concordancia con las actividades de control planeadas y programadas por los Grupos de ETV de cada entidad territorial, las cuales fueron ejecutadas a lo largo del año 2022.



Arbovirosis

Implementación del documento: "Protocolos para estratificación de riesgo y estandarización de prácticas entomológicas asociados a *Aedes aegypti* en Colombia"

Participación prueba piloto estratificación de riesgo *Aedes aegypti*

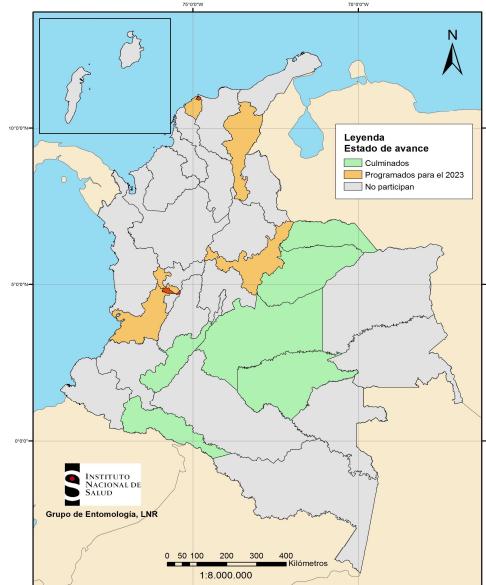


Figura 7. Mapa de participación de entidades territoriales en la implementación de la prueba piloto del nuevo protocolo de estratificación de riesgo para *Ae. aegypti*.

El objetivo del documento es establecer la metodología de estratificación de riesgo asociado a *Aedes aegypti*, en los núcleos de población humana de Colombia, con miras a la identificación de zonas prioritarias y enfocar hacia ellas estrategias de prevención-intervención oportunas y eficaces. Además de estandarizar los procedimientos de evaluación y vigilancia entomológica con el fin de garantizar la homogeneidad de las prácticas y la generación de información representativa y oportuna, bajo el enfoque del manejo integrado de vectores.

11
Entidades territoriales interesadas en participar

6
Pruebas piloto culminadas en Arauca, Casanare, Guaviare, Putumayo, HUILA

5
Pruebas piloto programadas para el 2023:
Cesar, Cauca, Boyacá.
Distrito Barranquilla y Pereira.

Ficha técnica

Metodología

Actualización sobre presencia de vectores

Las labores de vigilancia entomológica permiten generar información sobre el estado de las poblaciones de un vector con el fin de conocer la distribución espacial y temporal tanto de *Ae. aegypti*, como de otros mosquitos de interés (*Ae. albopictus*). Para ello, se emplean larvitrampas y/o ovitrampas consistentes en una porción de un cuarto de neumático con 45 cm de arco y 40 cm de cuerda, cerrado en su parte superior y conteniendo un litro de agua. En cada localidad en donde se lleve a cabo la vigilancia entomológica se ubican mínimo 3 larvitrampas en puntos estratégicos (colegios, terminales, plazas de mercado). Las trampas se inspeccionan semanalmente para tomar muestras de individuos, los cuales son identificados hasta el mayor nivel de resolución taxonómica posible. La información obtenida es analizada y reportada con coordenadas geográficas para facilitar el registro de nuevos individuos en una localidad determinada.

Riesgo entomológico basado en Índices Aédicos

Para el presente informe se categorizaron niveles de riesgo para cada municipio empleando el Índice de vivienda (IV), cuyo valor contribuye a medir el nivel poblacional del vector al suministrar el porcentaje de viviendas positivas. Para la categorización en niveles de riesgo con este índice, los valores obtenidos en cada municipio se ordenaron de forma creciente (de menor a mayor) y se dividieron por medio de terciles. El primer tercio corresponde a un nivel de riesgo poblacional del vector bajo, el segundo tercio corresponde a un nivel de riesgo poblacional del vector medio, y el último tercio corresponde a un nivel de riesgo poblacional del vector alto. Vale la pena mencionar que la categorización se empleó para cada municipio en el cual se realizó levantamiento de información entomológica y fue realizado de manera independiente para el primer y segundo semestre del año 2022.

Recomendaciones

Las Entidades territoriales deben:

- ✓ Los profesionales de los laboratorios de entomología deben alimentar de manera continua el Sistema de Información Entomológica SIVEN-Aedes, con el fin de actualizar la información de distribución y comportamiento de los vectores (mapas actualizados) para orientar la toma de decisiones en materia de control vectorial.
- ✓ Ejecutar acciones de vigilancia entomológica en localidades que no se han reportado levantamientos entomológicos previos con el fin de actualizar los registros de *Ae. albopictus* y de vectores de fiebre amarilla y encefalitis.
- ✓ Analizar los Índices Aédicos o pupales, con el fin de caracterizar y conocer los niveles de riesgo por localidad y desarrollar las acciones de control pertinentes.
- ✓ Garantizar el análisis en conjunto de los datos obtenidos de vigilancia entomológica y vigilancia epidemiológica con el fin de priorizar áreas de intervención.

Conclusiones

Se requiere mantener actualizada la información entomológica relacionada a la presencia y distribución de *Ae. aegypti* y *Ae. albopictus*, con generación de mapas respectivos.

Aunque se amplió el registro de *Ae. albopictus* a 325 municipios, es necesario que otras entidades departamentales realicen vigilancia entomológica, especialmente en la región norte del país.

Se destaca la labor realizada y los resultados obtenidos por los entes territoriales que participaron activamente en la prueba piloto de "Protocolos para estratificación de riesgo y estandarización de prácticas entomológicas asociados a *Aedes aegypti* en Colombia": Arauca, Casanare, Guaviare, Putumayo, Huila. Estas entidades territoriales están implementando la metodología en otras localidades, y sus valiosas sugerencias serán consideradas para incluirse en el documento escrito.

Ruth M. Castillo Morales

rcastillom@ins.gov.co

Grupo Entomología

Dirección de Redes en Salud Pública

La información entomológica proveniente de las entidades territoriales (ET) es remitida semestralmente al Instituto Nacional de Salud – Grupo Entomología –LNR.

Instituto Nacional de Salud
contactenos@ins.gov.co
Teléfono: (1) 220 77 00
Bogotá D.C., Colombia
www.ins.gov.co